



ACUERDO No. 514.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

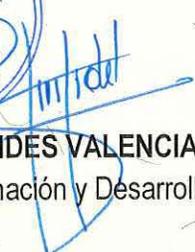
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota de fecha 13 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al señor **Medardo González Trejo, Primer Designado a la Presidencia**, para que viaje a la ciudad de Beijing, República Popular de China, del 17 al 23 de agosto de 2018, a fin de participar en la firma del Comunicado Conjunto entre la República Popular de China y la República de El Salvador para el establecimiento de relaciones diplomáticas, **ACUERDO:** conceder al señor González Trejo, boletos aéreos, viáticos por \$2,100.00, gastos de viaje por \$1,200.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-01-02-21-1-54402 y 2018-0500-1-01-02-21-1-54404, del Presupuesto General vigente;

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día quince del mes de agosto de dos mil dieciocho.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.